EL CORREO

Año V

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID
Viernes 3 de Octubre de 1884.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de **San Gregorio, núm. 3**, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la *Agencia Havas* de París.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm 1.660.

EDICION DE LA TARDE.

La propaganda republicana y el Tribunal Supremo.

Como el Sr. Cánovas, en un debate con el señor Portuondo, precisamente sobre el tema que acusa el epígrafe de este artículo, dijese que una sentencia ni dos no acusan jurisprudencia, añadiendo palabras que, aunque cautelosas, envolvian una censura para el Tribunal supremo, ya su persona y su política en el gobierno, hemos seguido con cuidado lo que el Tribunal Supremo pudiera decir, con tanta más curiosidad, cuanto que todo el mundo recordará el debate ardoroso é interesante sobre este asunto sostenido al terminar la pasada legislatura entre los Sres. Cánovas y Sagasta.

Pues bien; *El Globo* de ayer nos ahorra parte del trabajo, con el que este colega publica, por cierto que con mucho primor, al ocuparse de una sentencia del Supremo, dictada por la sala segunda fecha 24 de Abril, en causa seguida á *El Porvenir*, y publicada en la *Gaceta* del miércoles último.

El Globo examina las sentencias de lesa majestad, pronunciadas mandando ya el Sr. Cánovas, que son ocho, reparando el colega que los tribunales son, sobre todo, severos cuando se trata de ofensas personales al Monarca, citando al efecto algunos casos bastante curiosos.

En cuanto al objeto circunscrito de este artículo, *El Globo* hace además constar que en las causas que se han entablado por ataques políticos á la forma de gobierno, el Tribunal Supremo ha casado las sentencias condenatorias ó ha declarado no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por los fiscales contra las absolutorias, estableciendo con repeticion la doctrina de que una cosa es la forma de gobierno monárquica, y otra cosa la persona del monarca, y que no puede estimarse que se dirigen á ésta los ataques á aquella dirigidos en un periódico; que es lo contrario de lo sostenido por los conservadores en la prensa y en el Parlamento.

En cuanto al caso concreto de la sentencia del 24 de Abril, conviene advertir, para claridad del asunto, que la sentencia se ha dado en causa formada á *El Porvenir* por un artículo en que se defendia la coalicion de los partidos republicanos para combatir unidos la monarquía. La Audiencia absolvió; pero interpuso el fiscal recurso por entender cometido el delito de incitar á un cambio en la forma de gobierno; y el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso, sentando la siguiente doctrina:

«Considerando que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida en la Constitucion los que ejecutasen cualquier clase de actos encaminados *directamente* á conseguir *por la fuerza ó fuera de las vias legales* alguno de los objetos que el art. 181 del Código determina; y que, si bien en el artículo denunciado se defiende la coalicion de los elementos republicanos, no aparece que sea con el objeto de atentar contra la forma de gobierno *por la fuerza y fuera de las vias legales:* por cuya razon la Sala sentenciadora no ha cometido el error de derecho que se alega por el ministerio fiscal, al absolver á D. Rafael Ginard de la Rosa, *por conceptuar que en el artículo denunciado no se comete delito alguno*, etc.»

Se ve, por tanto, claro, que el Tribunal Supremo mantiene una vez más su jurisprudencia, y se ve, además, que la doctrina del considerando reproducido, se ajusta á lo que dijo el Sr. Sagasta, y se aparta de lo que entiende el Sr. Cánovas.

El remedio eficaz.

Advertimos á nuestros lectores, que no hablamos del cólera morbo, sino de la política de los partidos (que para el caso es lo mismo), y además hemos de decirles, que el epígrafe de este artículo corresponde á la letra, con el que ha puesto á su editorial de hoy *La Izquierda Dinástica*; editorial que á nosotros ha llamado la atencion, como seguramente llamará la de nuestros lectores.

Dice así nuestro resuelto colega:

«Nosotros no podemos ser más monárquicos que la Monarquía, ni más papistas que el Papa.

Ha llegado el momento de decir la verdad á los que tienen ojos y no ven, á los que tienen oidos y no oyen; y si así no lo hiciéramos, nos haríamos reos de lesa patria, y no solo de lesa patria, sino tambien de lesa majestad.

Estamos otra vez en 1868.

Se ha dicho que la Monarquía está gastada en los pueblos de la raza latina; pero nadie pone en duda que tiene todavía en sus manos armas poderosas para defenderse de la revolucion, y estas armas son las que le ofrecen la democracia y la libertad.

No cabe duda. La solucion de la crísis de Enero que sin duda obedeció por una parte á las maquinaciones de los que habiendo sido gobierno seis años á pesar de estar el país en la proporcion de uno por veinte con relacion á los liberales, no podian ya contener sus impaciencias, y por otra á las debilidades y cobardías de algun hombre funesto no digno de la confianza que en él habian depositado sus correligionarios, ha resultado una decepcion política cuyos frutos comienzan á recoger los enemigos de las instituciones, y es forzoso volver sobre el acuerdo restableciendo las cosas en el sér y estado en que las colocó el voto de los 226; (en esta cifra debe haber errata de imprenta, pues la votacion fué de 221), pero constituyendo un gobierno de política más definida en sentido liberal democrático, que convoque inmediatamente, al amparo de la libertad de que gozan los comicios en todos los pueblos de la Europa occidental, unas Córtes en que se refleje la verdadera opinion del país, en las que pueda inspirarse la Corona para sus ulteriores acuerdos.

Es el único acto que podrá encauzar dentro de la legalidad existente las aguas comprimidas que comienzan á desbordarse y á amenazar con asoladora inundacion.»

Tales son los párrafos más importantes del artículo que ha fijado nuestra atencion, no solo por tratarse de un colega órgano autorizado de la izquierda, como por lo que dice sobre la necesidad de volver al estado de cosas creado el dia de la votacion de los 221.

Veremos, sin embargo, cómo aprecian este artículo los periódicos conservadores.

Historia de dos casos de cólera.

Corria el año de gracia de 1884, y los españoles teníamos la fortuna de estar gobernados, sanitariamente hablando, por el nunca bastante bien ponderado ministro de la Gobernacion, D. Francisco Romero Robledo.

Sucedió que en un pueblo de la provincia de Zamora, partido judicial de la Puebla de Sanabria, un carabinero que allí estaba de punto, fué trasladado á la provincia de Alicante (de esto hace ya más de un mes), en ocasion en que su mujer se hallaba aun convaleciente de un parto.

Quiso esta acompañar á su marido, y así lo hizo, pero luego, afectada por la situacion de la provincia de Alicante, retrocedió á Zamora y al pueblo de Figueruela de Arriba, donde tenia unos parientes muy allegados.

La infeliz no contaba con la huéspeda, y la huéspeda fué para ella el Cerro de los Angeles, donde, antes de ganar la provincia de Zamora, dió con sus huesos acompañada de un niño de pecho y otro de cuatro ó cinco años, ambos hijos suyos.

Permaneció en aquel lazareto (á cualquier cosa llaman lazareto) por espacio de once ó trece dias hasta que se disolvió, sufriendo los rigores de la estacion que, desgraciadamente para ella y su hijo mayor, no fué muy propicia. Delicada que ella venia, falta de cuidados en aquel lazareto, con escasos medios de vida, teniendo que atender á sus dos hijos, esta desgraciada adquirió allí una fiebre tifoidea y su hijo mayor unas anginas, á pesar de lo cual, y una vez disuelto el lazareto, tuvieron que ponerse en camino con direccion á Figueruela de Arriba.

El viaje desde Zamora á Alcañices lo hicieron en un carromato, y cuando llegaron á este pueblo madre é hijos, venian ya más muertos que vivos. Pusiéronse, no obstante, en camino, y al dia siguiente ó dos dias despues de haber llegado al término de su viaje, el chiquillo murió *de anginas* y la madre falleció tambien á las pocas horas *de fiebre tifoidea*.

Como esto ocurrió en un pueblo pequeño donde los sucesos más insignificantes causan honda impresion; como las medidas adoptadas contra el cólera están llamando más la atencion que la enfermedad misma, y como, por último, los muertos procedian de un punto que se suponia infestado, las gentes se alarmaron y el alcalde mandó quemar las ropas de la cama y algunas de las que habia usado la madre.

Las muertes ocurrieron el dia 22 de Setiembre; la niña de pecho está buena y sana, y en este país nadie se habia preocupado de esto.

—

Han pasado diez dias.

En el pueblo no ha vuelto á morirse nadie, ni aun de enfermedades comunes; pero héte aquí que en el dia de hoy y hora de las nueve de la mañana, poco más ó ménos, llega á esta villa, desde donde le escribo, un coche, dentro del cual vienen cuatro personas, que son: el secretario del gobierno de provincia, D. Angel Muro; el delegado de Medicina de la provincia, D. Nicéto Rivera; un farmacéutico cuyo nombre ignoro, y otro individuo que ejerce las funciones de secretario particular del primero.

Cunde la noticia rápida por el lugar, porque un coche á tales horas y con tan ilustres personajes, es siempre en los pueblos un acontecimiento, y á las pocas horas sábese que dichos señores (el menor de los cuales trae 15 pesetas diarias de dietas) vienen comisionados por el gobernador de la provincia, á quien á su vez debe haber autorizado el ministro de la Gobernacion, para que miren, inspeccionen, escudriñen, y si es posible, se incauten de todos los *microbios* que encuentren en el partido judicial de Alcañices.

Estos señores, con quienes he tenido el gusto de hablar, conocen que su mision es de todo punto inútil; se reian de la falsa alarma que ha dado orígen á su venida; pero obedecen á quien les manda, y de paso se enteran del país.

—

Esta es la historia lisa y llanamente referida, de los dos casos sospechos de que habla EL CORREO del martes en su seccion de *última hora*.

De esta manera, señor director, se engaña por espacio de seis ú ocho dias al resto de España, con lo que se inventa en un pueblo. Así se vive de la farsa y así se mantiene al país en alarma constante, y así se matan los elementos que constituyen la vida de los pueblos, y así, por último, se pretende hacer ver por los higienistas del ministerio de la Gobernacion, que el bienestar y la relativamente buena salud de que los españoles disfrutamos, se debe única y exclusivamente á la eficacia y á la bondad de las medidas por ellos adoptadas.

Conoce Vd. ya, señor director, el *caso*, ó mejor dicho, *los casos* de Figueruela de Arriba; ahora, para concluir, réstame únicamente recordar la moraleja de la fábula *La zorra y el busto*:

«Como este hay muchos,
que aunque parecen hombres
solo son bustos.»

J. A. BURLLA.

Alcañices 1.° de Octubre.

Correo de Cuba.

Los periódicos recibidos hoy de Cuba alcanzan al 14 del pasado.

—El estado deplorable de la hacienda municipal de la Habana, cuyas causas ya hemos apuntado cuando recibimos el pasado correo, no ofrece mejor aspecto. Para tomar precauciones contra el cólera, ha habido necesidad de recurrir al gobierno central, el cual ha concedido un crédito especial para la construccion de un lazareto en el Mariel, donde sufrirán cuarentena los buques procedentes del Mediterráneo, y entre estos los de las costas de la Península declaradas sucias por una circular del capitan general.

—Segun dice un periódico de Matanzas, el gobernador civil de aquella provincia, en vista de las tentativas de incendios ocurridas últimamente y de los numerosos robos que se han llevado á efecto en dicha ciudad, ha ordenado que durante algun tiempo recorran por las noches las calles de la poblacion, parejas armadas de individuos del ejército para que auxilien á la policía.

—En Cienfuegos se han incendiado los almacenes de azúcares de los Sres. Tower y Compañía, resultando pérdidas de consideracion y catorce operarios heridos.

—El oro quedaba á la salida del correo á 226 1/2 por 100.

Carta de San Ildefonso.

Sr. Director de EL CORREO.

Hace algunos dias que en el acreditado establecimiento de cristal de D. José Wich, se verificó una rifa de cuatro muñecos y un fanal, con música, de cuyas papeletas se dignó tomar 400 S. A. la Infanta doña Isabel, habiéndola tocado en suerte el fanal y el negrito y negrita tocando el violin y la guitarra respectivamente; más como quiera que hasta la fecha nadie se haya presentado con las papeletas núms. 113 y 336, que representan dos monos, uno tocando el trombon y el otro fumando, y sea muy posible que hayan sido agraciadas algunas de las personas que ya se han ausentado de este Sitio, me ha suplicado dicho señor, lo mismo que á los demás colegas, que lo hagamos público, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Entre la multitud de familias que han marchado hoy con direccion á esa córte, se encuentran las de los Sres. Bauer y conde de Guijas Albas. Tambien ha salido el señor presidente del Consejo de Ministros.

Hoy ha hecho un dia hermosísimo; habiendo estado por lo tanto bastante concurridos los jardines por la mañana.

A las tres de la tarde salieron de paseo en coche S. M. la Reina doña Cristina con la infanta doña Eulalia, recorriendo los alrededores de este Real Sitio, hasta las cuatro, poco más ó ménos.

A las cuatro y media ha corrido la fuente denominada *Carrera de caballos*, una de las más vistosas.

A las cinco salió en un *break*, tirado por dos caballos y dos jacas, toda la real familia, á excepcion de la princesita y su augusta hermana, rigiendo el carruaje la infanta doña Isabel.

Mañana, á las ocho y media, saldrá de caza para Riofrio S. M. el Rey, su augusta madre y la infanta doña Isabel.

Han sido invitados para esta nueva cacería la señora marquesa de Nájera, ministro de la Guerra, duque de Ahumada, marqués de Donadío, condes de Valdelagrana, de Morphy, de Peña Ramiro, de Ezpeleta y de Villanueva, y los doctores Ledesma y Somoza. Los tiradores son buenos y todo hace creer que será la cacería muy lucida.

Están tomados todos los asientos de berlina hasta el 15, y como en esta fecha, poco más ó ménos, será la marcha de la real familia, nuestro destierro, por decirlo así, comenzará desde mediados de mes.

La salud inmejorable.—*El Corresponsal.*

Octubre 2.

Teatros.

ESPAÑOL.—Este teatro inauguró anoche la temporada actual, de una manera brillante.

Púsose en escena *El nuevo D. Juan*, de Ayala, obra escogida con dudable acierto, por ser quizá la que ménos vale entre cuantas dejó escritas el insigne poeta. No brillan en ella el estudio de caractéres que hay en *Consuelo*, ni el interés dramático que avalora *El tanto por ciento*, ni el profundo ingénio que revela *El tejado de vidrio*, ni tiene siquiera aquel sabor clásico de las obras de carácter histórico que escribió Ayala, como *Un hombre de Estado* y *El conde de Castralla*.

Lo que *El nuevo D. Juan* tiene comun con las demás comedias de Ayala, es una limpieza y una galanura de lenguaje verdaderamente encantadoras. No es dable manejar la versificacion imprimiéndola un sello más castizo, ni es posible decir las cosas en verso con más vigor y sobriedad.

Los tres actos están sembrados de pensamientos y frases hondamente sentidos y claramente dichos.

La ventaja que ofrecia *El nuevo D. Juan*, para funcion inaugural, era la de permitir su reparto que se presentase de una vez al público gran parte de la compañía. A esto ha obedecido sin duda la eleccion. El resultado fué anoche satisfactorio para la empresa, porque el público ha visto, con agrado, lo que por desgracia no es frecuente; conjunto en la ejecucion de la comedia. El efecto general de la interpretacion que obtuvo *El nuevo don Juan*, fué escelente. Entre el talento de unos, la discrecion de otros y la buena voluntad de todos, resultó una comedia discretísimamente representada, y que proporcionó al público una noche muy agradable.

La Tuban, Vico, Catalina y Mariano Fernandez, deben haber quedado contentos. Seria injusto olvidar á la señorita Bardo; el papel de Paulina excedía sin duda en dificultad á cuantos hasta ahora ha hecho en otros teatros, era casi un papel de prueba y lo hizo bastante bien.

Por último, la escena estuvo cuidada y bien servida, y tanto la señora Tuban, que esto es costumbre en ella, como la señorita Bardo, salieron elegantemente vestidas.

Representóse luego *La casa de tócame Roque*, del inmortal D. Ramon de la Cruz, y salió por fin el público contento con haber pasado una buena noche y dejando sin duda satisfechos á los actores y la empresa con tan buen principio de temporada.—J. O. P.

El crimen de la calle de Latoneros.

A fuerza de investigaciones y trabajos, la policía ha logrado ponerse en la pista del sangriento drama que estos dias preocupa á todo Madrid.

Ayer se dijo que el robo no habia sido el móvil del crímen, porque la única alhaja echada de menos por el cartero, un reló de plata, se encontró entre las ropas tiradas por el suelo; pero esta madrugada se hizo público el rumor de haber precedido al asesinato la tentativa de robo, porque hace algun tiempo que los carteros habian sido agraciados por la suerte con dos premios de la lotería de 6.000 y 3 000 reales.

Y seguramente creyendo los ladrones que Facunda tenia en su poder este dinero, acecharon la salida de Tomás, y se presentaron exigiendo lo que deseaban con amenazas terribles, que pasaron á ser hechos en vista de la negativa de la infeliz mujer.

Contábase anoche en la vecindad, que el aguador subió, como de costumbre, á las nueve ménos cuarto de la mañana, y que sentados en el sofá, vió en la sala dos jóvenes familiarmente hablando con la dueña de la casa. Mientras el aguador vaciaba su cuba en la tinaja, colocada en el pasillo de la cocina, oyó á uno de los que hablaban con la Facunda:

—¿Y mi tio?

A lo que aquella contestó:

—Está en el barrio repartiendo las cartas, y como se halla lejos, tardará en volver... Aunque dan poco... no hay más remedio que vivir con el pequeño sueldo.

Salió el aguador despues de tomar una copa de aguardiente con que le obsequió la Facunda Gallardo, y no se sabe más.

Pero el coronel Sr. Oliver, secundando las indicaciones del gobernador y juez de instruccion, señor Picazo, quiso saber más, y á fuerza de buscar, dió con un jóven de veintidos años, sobrino de la víctima, que el dia del crímen estuvo en la calle de Silva, 24, donde está de criada una hermana suya, y cambió de zapatos y camisa en la portería, y esta mañana le tomó declaracion; el jóven niega tener participacion en el sangriento suceso.

Tanto este jóven como el aguador, están detenidos.

Por su parte el juzgado pidió ayer la busca y captura de un hombre y una mujer que en la mañana de anteayer estuvieron almorzando en la escalera de la casa núm. 2 de la calle de Latoneros.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Estado.—Reales decretos nombrando caballeros de la insigne órden del Toison de Oro, á don José de Posada Herrera, D. Fernando Calderon y Collantes, marqués de Reinosa, y D. Rafael de Castilla, marqués de Corvera.

Otro concediendo la gran cruz de Cárlos III á D. Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros.

Relacion de las condecoraciones concedidas por S. M. en decretos de 3, 7, 10, 18 y 22 de Julio último.

De Gracia y Justicia.—Los decretos que anoche publicamos.

De Fomento.—Real decreto disponiendo que la carretera del plan de la provincia de Tarragona señalada con el núm. 11 y denominada De la general de Alcolea del Pinar á Tivisa por Marsá y Capzanés, ocupará el núm. 49, y la que tiene este último lugar, ó sea la De Porreza á Gratallops con ramal á Torroja, sustituye á aquella primera en el número 11.

Otro disponiendo se adicionen al plan de carreteras de la provincia de Córdoba, accediendo á lo solicitado por aquella diputacion provincial, las siguientes, las cuales ocuparán en el mismo número con que se designan á continuacion:

Número 28. De Montoro á la estacion del ferro-carril de Manzanares á Córdoba y Sevilla.—Número 29. De Pedro Abad á su estacion.—Número 30. De Trasierra á Córdoba.—Núm. 31. De Almodovar á su estacion.—Núm. 32. De Fernan-Nuñez á su estacion.—Núm. 33. De Montilla á su estacion.—Núm. 34. De Aguilar á su estacion.—Núm. 35. De Puente Genil á su estacion.—Número 36. De Villaharta á la carretera de Córdoba á Almaden.—Núm. 37. De Espiel á la carretera de Córdoba á Almaden.

Otro declarando caducada la concesion que se otorgó por real decreto de 18 de Diciembre de 1872 á D. José Ruiz de Quevedo para construccion y explotacion del puerto de Musel, provincia de Oviedo, por haber trascurrido con exceso el plazo de nueve años que para terminar las obras exteriores de dicho puerto se fijó en las cláusulas de la concesion, quedando á beneficio del Estado, con arreglo al art. 10 de la misma, la fianza prestada por el concesionario, y disponiendo se proceda á la tasacion de las obras ejecutadas para los efectos de los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 del citado real decreto.

Otro nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, por pase á situacion de supernumerario de D. Gabriel Rodriguez, á D. Mauricio Gaviao y Roman, que ocupa el primer lugar en la escala de ingenieros jefes de primera.

Otro concediendo honores de jefe superior de administracion á D. José Bragat y Viñas, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Montes.

De Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension del alcalde, teniente y cinco concejales del ayuntamiento de Premiá de Mar que dictó el gobernador de Barcelona el 19 del mes anterior, y haciéndola extensiva á los restantes concejales, y la impuesta por el gobernador de Guadalajara al ayuntamiento de Sacedon.

Al MENUDEO.

Buenos-Aires 2.—Los periódicos ministeriales publican violentos artículos contra el delegado apostólico acreditado en esta capital, pidiendo al gobierno que le espulse del territorio de la República Argentina.

Los periódicos de oposicion, y en particular los católicos, se oponen enérgicamente á esta violenta medida, habiéndose suscitado una gran polémica en la prensa.

La opinion pública está con este motivo muy conmovida.—*Fabra.*

Ayer acordó la comision municipal de subsistencias aceptar las proposiciones de la administracion Militar, para fabricar pan de primera clase al precio de 29 á 32 céntimos kilógramo por cuenta del municipio, y llamar á los tahoneros para ver si se afirman en lo anteriormente prometido de elaborar el pan de dos clases, uno de lujo y otro de segunda clase de las mismas condiciones y al mismo precio que lo elabora la administracion.

Ha llegado á esta córte la comision de Meridia-

nos, despues de trazar los de las provincias de Valencia, Castellon, Barcelona y Tarragona.

El dia 15, segun los periódicos tradicionalistas, se verificará el matrimonio del duque de Parma con la infanta, hija de D. Miguel de Portugal, doña María Antonia de Braganza.

Tampoco en Manila ha habido licitadores en la primera subasta intentada del ferro-carril de Dagupan.

Pronto se anunciará la segunda.

La junta directiva de la Sociedad central de horticultura acordó en su reunion de ayer, dirigir un telegrama á la Granja á S. M. la Reina, pidiéndola autorizacion para inaugurar el dia 8 la Exposicion, que no se puede prorogar sin que sufran deterioro las frutas presentadas al certámen.

A consecuencia de no haber enlazado en Burdeos el tren-correo de París, hoy no se ha recibido la correspondencia de la capital de Francia.

Diez señoritas han sufrido hoy exámen para auxiliares temporeras de telégrafos; si son aprobadas, serán 27 las que pertenecen á la seccion femenina del cuerpo de Telégrafos.

Ocurrencias.

Un caballero, coronel retirado, se cayó en la casa número 38 de la calle de Hortaleza y se fracturó la pierna derecha.

—En la calle de Esparteros, número 8, cuarto segundo, dos caballeros, agente de Bolsa uno y contador del Tribunal de Cuentas el otro, que habian ido con objeto de otorgar un documento público, tuvieron una cuestion con el inquilino del cuarto, que es notario, y le maltrataron con un boston de alambre, derribándolo al suelo é infiriéndole varias contusiones.

Con este motivo se promovió un gran escándalo y los guardias detuvieron á los agresores.

—En la calle de Trragineros se desbocó el caballo del coche de plaza número 587 y atropelló al conductor del mismo, que estaba comiendo cerca del carruaje, y le produjo varias contusiones en la pierna derecha.

—En ocasion de hallarse trabajando en la escalera del Ateneo un sujeto, de oficio carpintero, sufrió una caida y se fracturó el pie izquierdo.

—Ha sido preso el *Cabrerin*, uno de los que se cree acompañaban á los que intentaron hace tiempo robar en la calle de Campones, número 5, y que fueron detenidos en la plaza de Isabel II.

Han sido atendidas las repetidas reclamaciones de los viajeros, y desde el dia 16 se detendrá el exprés de Francia veinticinco minutos en la estacion de Avila para que puedan comer los viajeros.

Dice un periódico que han sido promovidos á los empleos inmediatos, el brigadier Sr. Contreras y los coroneles Sres. Zappino y Mirelis.

Ayer celebró sesion, presidida por el Sr. Pané, la junta municipal, adoptando las resoluciones siguientes:

Englobacion de todos los créditos comprendidos en el cap. 4.º, artículo único de la seccion 7.ª, para atender á los gastos que origina el aumento de diez plazas de colegiales en el de San Ildefonso; la trasferencia de un crédito de 780 pesetas para alquileres de la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa; que se saque á subasta la fabricacion de 2.000 azulejos rotuladores con destino á las calles y plazas de esta capital; aprobando la autorizacion al alcalde presidente para invertir 405.939'24 pesetas en las obras del cementerio del Este; aprobando igualmente la instalacion de afirmado, aceras y alumbrado para dar acceso al nuevo Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, y concediendo permuta de terrenos en varias calles.

Wolseley.

Orán 2.—Desde ayer al medio dia hasta igual hora de hoy, han ocurrido 10 defunciones del cólera en esta ciudad, presentándose casos nuevos.

El Cairo 2.—Corre el rumor de que el general inglés Wolseley ha sido llamado á Lóndres por su gobierno.

Esta noticia necesita confirmacion.

Lóndres 3.—Carece de fundamento el rumor que circuló ayer en el Cairo de que el gobierno inglés se propone llamar al general Wolseley.

Las Hermanitas de los Pobres, de Madrid, demandan de las personas caritativas todas las ropas viejas ó desechadas que quieran darles, para ayudar con ellas á vestir y preservar del frio á sus *trescientos ancianos* pobres.

La célebre causa formada contra Eugenio Olalla y consortes, por robo y homicidio en la persona de D. Patricio Muñoz, se verá ante el Tribunal Supremo el martes 7 del corriente, siendo los defensores de los procesados los Sres. Muñoz y Rivero, García del Val y Conder y Moratilla.

Ayer tarde quedó honrosamente zanjada, por fortuna sin consecuencias deságradables, la cuestion pendiente entre dos personas conocidas, de que hablamos en los últimos dias

Segun una real órden dictada por el ministerio de la Gobernacion, las juntas de señoras encargadas de auxilar los servicios de la beneficencia provincial y municipal, tendrán las siguientes atribuciones:

Las que el decreto de 8 de Abril de 1876 confirió á la presidencia de la junta general, aplicadas á la beneficencia provincial y municipal.

Las que les sean delegadas por las diputaciones y ayuntamientos respectivos.

La inspeccion constante de la administracion y gobierno local de los establecimientos.

Proponer á las diputaciones y ayuntamientos los reglamentos de régimen y órden interior de los establecimientos sometidos á su inspeccion.

Informar acerca de los presupuestos anuales que se formen para cada asilo benéfico.

Informar y examinar las cuentas de los administradores locales.

Informar acerca del sistema que debe seguirse en la contratacion de los suministros teniendo en cuenta lo dispuesto en los reglamentos de contabilidad.

Promover los expedientes de obras de reparacion, reforma, mejora y nueva construccion de edificios destinados á beneficencia.

Proponer las reformas de las plantillas del personal de los establecimientos y cuanto consideren útil y conveniente al servicio de la beneficencia.

El general Salamanca.

El director de Administracion militar, Sr. Salamanca, tiene, á más del proyecto de expendedurías para las clases del ejército, otro que se refiere tambien á su alojamiento, principalmente en los grandes centros de poblacion.

Estos proyectos, que abarcan un plan completo de reorganizacion de los servicios administrativos militares, no son del agrado del ministro de la Guerra, que cuando menos los considera prematuros, por cuyo motivo dijose ayer nuevamente que el general Salamanca abandonará la Direccion que desempeña dias antes de que las Córtes reanuden sus sesiones.

El Sr. Sagasta.

Segun vemos en *La Correspondencia*, anoche se reunió en el círculo fusionista el comité provincial de Madrid. Se trataron varios asuntos ordinarios y despues se convino en tributar al Sr. Sagasta una manifestacion de cariño el dia de su llegada á Madrid, que será el domingo probablemente.

El Sr. Sagasta será obsequiado además con un banquete en Fornos por los diputados provinciales salientes que pertenecen al partido fusionista.

El Sr. D. M. Barrio nos escribe desde Benavente, para decirnos, que la carta última que publicamos de aquella villa, hablando de las elecciones provinciales, no tenia exactitud en lo del escrutinio, pues todas las actas fueron presentadas por el alcalde, así las recibidas por el correo, como las que momentos antes del escrutinio llevaron á la mano los agentes de la oposicion; y que si hubo retardo en algunas actas, como la de Calzadilla y otras, la causa deben conocerla bien los que trabajaban por la oposicion.

En último término, dice la carta á que nos referimos, el resultado siempre habria sido el mismo, con la sola alteracion de lugar entre los candidatos adictos triunfantes.

Esto es lo más esencial y pertinente del comunicado del Sr. Barrio, que reproducimos en prueba de imparcialidad.

El director del lazareto de Irun, doctor señor Arenillas, nos escribe una carta, diciendo que lo que tomamos de *El Eco de San Sebastian*, bajo el epígrafe de *Un sucedido*, no puede aplicarse al lazareto que él inspecciona, donde nada de lo que se ha dicho ha pasado, y que quizá se haya confundido el incidente, con lo ocurrido en el lazareto de Santiago.

Hemos tenido mucho gusto en complacer al señor Arenillas.

Mañana sábado, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunacion del Estado, Goya, 14, barrio de Salamanca.

Dice un periódico de Valencia, que han sido conducidos á la cárcel de Cullera y despues á Sueca, cinco vecinos de Tabernes de Valldigna, por haber dado algunos gritos subversivos.

Movimiento intelectual.

Academia Española.—Bajo la presidencia del señor Fernandez Guerra (D. Aureliano), como académico de número más antiguo, y con asistencia de gran número de académicos, entre ellos los señores Pidal, Silvela y director de Agricultura, reanudó la docta corporacion sus tareas. El Sr. Tamayo y Baus, secretario perpétuo, dió cuenta de las muchas reales órdenes, consultas, obras y libros recibidos en la Academia durante el verano.

El señor presidente, acabada la lectura, dió noticia de que en breve plazo estará concluida la publicacion del Diccionario Novísimo, que será notable bajo todos conceptos, como obra literaria y lingüística; el Sr. Tamayo, el prólogo que para el diccionario ha escrito con la galanura que resplandece en todos sus trabajos, mereció generales plácemes del distinguido auditorio.

Despues de esto, el presidente puso en conocimiento de la corporacion, el sentido fallecimiento del ilustre poeta Sr. García Gutierrez, y siguiendo la invariable costumbre de la Academia, hubo un breve silencio en señal de duelo por aquel compañero fallecido, y el señor presidente levantó la sesion.

El Sr. Machado y Alvarez, distinguido folklorista, é iniciador de este género de estudios en España, ha publicado en el último *Lunes de El Imparcial*, un notable trabajo titulado *El cólera en la tradicion popular*, de cuyo artículo reproducimos esta leyenda rusa relativa á la aparicion de la peste en aquellas regiones:

«Un ruso estaba sentado bajo un alerce; el sol chisporroteaba como un ascua de fuego. Distinguió á lo lejos una cosa y fijó en ella su vista con mayor atencion: era la vírgen Peste que bajaba hácia él con precipitados pasos, envuelta en un blanco lienzo que la cubria de piés á cabeza. El ruso quiso huir, pero el fantasma le asió extendiendo sus descarnadas manos. ¿Conoces á la Peste? le dijo. Yo soy. Móntame sobre tus hombros y llévame por toda Rusia; no olvides pueblo ni aldea, porque tengo que recorrerla toda, pero no temas por tí porque tú estarás á salvo en medio de los moribundos; y abalanzándose sobre él, montó sobre sus espaldas, rodeándole el cuello con sus largos brazos.

El ruso se puso en marcha: veía el espectro sobre su cabeza, pero no sentía peso alguno. La llevó por las ciudades: en todas bailaban y resonaban alegres cantares; la Peste agitó sus alas y la alegría y las fiestas desaparecieron. Donde quiera que el desdichado ruso volvía los ojos no veía en torno suyo más que lágrimas y dolor. Las campanas dejaban oir su lúgubre tañido: las procesiones fúnebres se sucedian sin cesar: las tumbas no podian contener á los muertos. El ruso continuaba corriendo. En cada aldea por donde pasaba resonaban nuevos clamores: las caras tenian la palidez de la cera, las casas estaban desoladas. Allá, en lo alto, sobre una colina levantábase su propio hogar; su mujer y sus hijos estaban allí jugando con los abuelos. A cada paso que daba se redoblaba su angustia. De súbito el ruso crispó las manos, y asiendo fuertemente á la espantosa virgen, redobló su carrera y se precipitó con ella en un torrente. El ruso desapareció bajo las aguas: la virgen se levantó de nuevo; pero, vencida por aquel corazon tan animoso, huyó á ocultarse en lo más áspero de las selvas.»

Carta de Granada.

27 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Una de las más brillantes invenciones de la inteligencia que al hombre moderno con razon enorgullecia, ha sufrido una vergonzosa derrota, pues ahora se ha visto que hay otro agente más rápido que la electricidad para trasmitir las noticias: el miedo. El cólico del empleado de esta estacion del ferro-carril, pues ni fué *cólera nostras* ni *vostras*, fué, más pronto que en Granada, conocido en Málaga, donde por primera medida se dispuso cortar las comunicaciones restableciendo la zahurda, que no lazareto de Bobadilla, felizmente suprimido ya.

Este espíritu de cantonalismo, despertado en las cuestiones de sanidad, si no arguye muy acertada prudencia, demuestra la profunda desconfianza que el gobierno inspira á los pueblos, y no es de extrañar la campaña promovida por el ilustrado diario *El Defensor de Granada*, cuando por estos mismos conflictos nos enseña la experiencia cuán difícil es improvisar el conveniente aislamiento y adoptar en los instantes de peligro las oportunas precauciones sanitarias de un modo ordenado y eficaz. Sirva, pues, de leccion esto: el estado de la salud pública es aquí excelente; y aunque hará algunas tres semanas llegó á 21 el número de fallecidos en un dia, lentamente ha vuelto la mortalidad á su cifra ordinaria, que es, por término medio, seis.

No es ménos digna de atencion la situacion política. Estaban ya favorablemente predispuestos los ánimos en el campo del izquierdismo que sigue al general Beranger, cuando se recibió la noticia de su adhesion á Sagasta; y en vista de ella, se convocó al partido para resolver acerca de la conducta que habia de seguirse.

En la reunion, en que se discutió con madurez, se dijo que la concentracion de las fuerzas liberales era muy conveniente para el país y para facilitar la accion de la Corona, y que en el fondo, toda razon que se alegue para impedirla, no será sino un egoismo insostenible, peligroso y estéril.

Díjose que si las demás agrupaciones liberales no les imitaban, privándose de apoyo y haciendo el vacío á su alrededor, intentar el triunfo sobre los conservadores por sí solas, seria como echar la zancadilla en el aire, si es que en vez de esperar el apoyo de sus compañeros de doctrina, no cuentan con solicitarlo de los conservadores.

Díjose que sin las mútuas concesiones y el prévio acuerdo de los partidos liberales, será imposible el progreso de la democracia, y que si ésta triunfara un dia, seria por sorpresa y para daño de sí misma.

Díjose, por último, que era necesario abandonar á los que, procurando aislarse, buscan la manera de descartarse del apoyo de los demás liberales, siéndoles forzoso establecer inteligencias con los conservadores, ya alguna vez mantenidas, con desprestigio de los asociados.

Luego se trató de la persona que merecia ponerse al frente de la empresa, y entrando en comparaciones, se reconoció el fin que nadie reune más méritos parlamentarios y prestigio más legítimo para merecer la confianza de un partido liberal y democrático que Sagasta que, mientras en tiempos críticos, los demás solo supieron guardar silencio, él mantuvo, con noble perseverancia, é incesante lucha, la más brillante campaña.

Cuenta aquí el partido de que hablo, con elementos propios, y su organizacion alcanza á toda la provincia, estableciendo una especie de fraternidad, dispuestos á observar sus individuos la conducta que se acuerde seguir, bajo la direccion del Sr. Angulo Prados, jurisconsulto ilustrado y hábil, y persona que gozando aquí de generales simpatías por sus condiciones de inteligencia y de carácter, merece, no solo la confianza de su partido, sino el respeto de los demás y el aplauso de los que conocen las dificultades que se oponen á una organizacion fuerte.

Acordada la adhesion, así se hizo entender á los demás comités, y aprobada por todos se envió el acta á Madrid. Entretanto, los demás grupos observan una política espectante de inercia y de silencio, no atreviéndose por sí á pronunciarse en sentido alguno, de manera, que nada es posible decir de los que no se significan por ningun acto público.—*El Corresponsal.*

El cólera en el extranjero.

De la *Agencia Fabra:*

Perpiñan 2 (tarde).—Desde ayer á mediodia hasta hoy á igual hora han ocurrido en esta capital tres defunciones á consecuencia del cólera.

En los alrededores no se han registrado ni invasiones ni defunciones.

Roma 2 (2'45 tarde).—Segun los despachos oficiales que se acaban de recibir de Nápoles, han ocurrido allí durante las últimas veinticuatro horas 82 invasiones del cólera y 55 defunciones.

En el resto de la Península italiana han ocurrido en igual período 361 invasiones y 140 defunciones.

Lisboa 2.—Varios periódicos refieren que un soldado portugués del cordon sanitario ha dado muerte de un tiro á una mujer, que procedente de España intentó penetrar en Portugal furtivamente por la parte de la Beira Alta.

Parece que el soldado habia hecho las intimaciones de ordenanza.

Bona (Argelia) **3**.—El cólera continúa en esta ciudad; pero sin hacer grandes progresos.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido siete defunciones de dicha epidemia.

Perpiñan 3 (12'55 m.).—Desde ayer al mediodia hasta hoy á la misma hora, han fallecido á consecuencia del cólera dos personas en esta capital, y una en las cercanías.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Noticias oficiales.

Hé aquí el parte que hoy publica la *Gaceta*:

«*Provincia de Alicante.*

En Elche y en Novelda no hubo ayer invasion ni defuncion alguna del cólera.

En Monforte tres invasiones y dos defunciones.

Provincia de Lérida.

En Liñola hubo ayer una defuncion.

Habiendo pasado más de quince dias sin haber ocurrido invasion del cólera en Artesa de Segre, esta direccion general ha resuelto levantar el acordonamiento de la citada poblacion y declararla limpia de enfermedad epidémica.

Provincia de Tarragona.

No se han recibido noticias.

Madrid 3 de Octubre de 1884.—El director general, *E. Ordoñez.*»

En Elche y Novelda decrece con rapidez la enfermedad sospechosa, y las noticias de Elda y de Monóvar son excelentes, segun dice *El Graduador* de Alicante.

En Monforte parece comienza á notarse descenso.

El *Diario de Tortosa* niega que haya ocurrido en aquella ciudad caso alguno de cólera, y esplica en un largo artículo y con datos estadísticos que la salud pública no ha sido nunca tan buena como este año en Benifallet.

Por de contado que del cordon aquel, que algunos periódicos dijeron se iba á echar al cuello de Tortosa, no habla el *Diario* una palabra; lo cual demuestra que no hay tal cordon.

El cordon del Pirineo.

Confirmando nuestras noticias de que el Gobierno iba paso á paso á seguir una marcha de retroceso en la cuestion sanitaria, dice *El Imparcial* de hoy:

«Si bien en los lazaretos de la frontera se va á disminuir el número de dias de observacion, el cordon sanitario no desaparecerá hasta nueva órden.

En el Alto Aragon y en la montaña de Navarra, á causa de los temporales, del frio y hasta nieves que empiezan á reinar en dichos parajes, las tropas han tenido que bajar al llano, ocupando los pueblos y puntos estratégicos de las carreteras y vías de comunicacion, y formar partidas volantes, ya que no pueden ser permanentes por la sierra; pero en la cuenca del Bidasoa el cordon sanitario seguirá tal cual estaba, empezando en la isla de Amuco, castillo y cabo de Higuer, cerca de Fuenterrabía, hasta Endarlaza-Vera.

Para resguardar á los centinelas se van á construir grandes, aunque rústicas garitas de tabla en todo lo largo del Bidasoa.

Las tropas que forman el cordon son un batallon del regimiento de Asturias y fuerzas de miqueletes, carabineros y Guardia civil.

La marina está representada por el cañonero *Tajo*, fondeado en Fuenterrabía, la escampavía *Donostiarra* y dos falúas de los carabineros, embarcaciones que, con la lancha del vapor de guerra citado, recorren constantemente el Bidasoa desde su embocadura hasta el puente y presa de Endarlaza (Navarra).

Es decir, que el contigente total puede calcularse en dos batallones.

Además, en el vecino puerto de Pasajes está la goleta de guerra *Concordia*.

Por la parte francesa vigilan la frontera el cañonero *Epieu*, dos falúas de aduaneros, dos compañías de este cuerpo, otra del regimiento de línea núm. 49, acantonado en Bayona, y destacamentos de *gendarmes*.»

Tenemos, pues, aunque se trate en la apariencia de disimular el retroceso, que este existe y se ha empezado á efectuar.

Las Noticias de Málaga, publica la siguiente noticia que al mismo tiempo que da idea de los pujos de independencia que tambien allí se notan, confirma cuanto se ha dicho de los temores del ministro de la Gobernacion á la cuestion sanitaria de Barcelona:

«Anoche se dieron órdenes al director de Sanidad de este puerto, á fin de que quedara incomunicado cualquier buque, procedente de Barcelona, que arribara á Málaga.

Simultáneamente se consultó al ministro sobre la exactitud de los rumores que aquí circulaban, respecto al estado de Barcelona, habiéndose hoy recibido un telegrama en que se contesta que las noticias que el gobierno tiene de la ciudad condal son satisfactorias, no habiendo, por tanto, motivo de alarma, ni causa que justifique la no admision de las procedencias de Barcelona.

En consecuencia, retiró el gobernador la órden de anoche, y se admiten á libre plática dichas procedencias.»

El telegrama dirigido por el ministro á las autoridades de Málaga dice lo siguiente:

«No hay motivo de alarma por las noticias de Barcelona. Las recibidas en esta direccion son satisfactorias. Los buques procedentes de aquel puerto limpio deben ser admitidos á libre plática sin dificultad alguna. Si hubiese habido algo grave en Barcelona, esta direccion general lo hubiese hecho público, pero nada alarmante ocurre en aquella ciudad.»

Barcelona.

Ya saben nuestros lectores, que desde hace algunos dias circulan rumores poco satisfactorios respecto al estado de la salud pública en Barcelona, y hasta cierto punto daba verosimilitud á estos rumores, el reticente suelto que ayer tomamos de las columnas de *El Diluvio*.

Además, en los periódicos de Madrid de ayer, habia indicaciones, que á la verdad, nos alarmaron; por todo lo cual, hoy hemos leido con sumo cuidado la prensa de Barcelona, encontrando en ella las siguientes noticias:

El gobernador de la provincia ha dirigido á los periódicos la siguiente comunicacion:

«Puede usted desmentir rotundamente los rumores de acordonamiento que propalan algunos alarmistas, ocupándose de la cuestion sanitaria. Como he tenido el gusto de manifestar hoy á cuantas personas me han hablado de este asunto, lejos de haber motivo para esos temores, las órdenes que tengo recibidas, son por el contrario propias para desvanecerlos, puesto que consisten en extremar todo lo posible las medidas de precaucion, para aislar los focos de infeccion que puedan presentarse, á fin de evitar otras de carácter más general que causarian grandes perjuicios á esta capital.

»Con este motivo se repite de usted afectísimo seguro servidor, Q. S. M. B.—*Aquilino Hierce.*»

La Publicidad dice que el miércoles ocurrieron solo 22 defunciones de todas las enfermedades, y por tanto, que no hay motivo de alarma. Sin embargo, añade, en los círculos bursátiles hubo el miércoles alguna impresion, por hablarse en ellos de 14, de 15 y hasta de 16 casos sospechosos, por lo cual bajaron algo los valores.

El mismo colega, de donde tomamos las anteriores noticias, añade que despues de visitar á las autoridades, á los médicos más importantes y á los enfermos de que se hablaba con más precision, puede decir lo siguiente.

Que en la calle de Amalia hay dos enfermas en vias de curacion, que habian presentado en los primeros momentos algun síntoma parecido á enfermedad sospechosa, y que en la calle de San Antonio Abad, núm. 35, falleció á las seis de la mañana del miércoles un sugeto de cuarenta y dos años de edad, que segun se decia de público estaba padeciendo de asma. Los individuos de la junta de Sanidad, en vista del exacerbamiento de la enfermedad y de los síntomas presentados á última hora por el enfermo, adoptaron algunas disposiciones entre ellas el de colocar el cadáver en una caja de zinc y depositarlo antes de las veinticuatro horas.

El médico de cabecera calificó la enfermedad de diarrea serosa.

Lo más grave—dice *La Publicidad*—y no por la calificacion de la enfermedad, sino por las circunstancias que en el caso concurren, es lo acontecido en la calle de San Clemente, núm. 10.

En dicha casa, segun el colega, se albergan 50 familias, y está convertida en un depósito de inmundicias.

Se encontraba enfermo de gravedad en el cuarto piso un sugeto de cuarenta y cinco años de edad, asistido por una hermana suya y una sobrina.

El paciente, segun parecer del facultativo, presentaba síntomas algo sospechosos; y gracias al tratamiento, cesaron los vómitos y la diarrea, pero continuaron los calambres, la pesadez de estómago, la piel apergaminada y los ojos hundidos.

El enfermo falleció en la noche del miércoles.

El dia anterior se hallaba en la propia casa otra enferma, que falleció al ser trasladada al hospital de Santa Cruz. Su cadáver fué sepultado por órden del doctor Robert.

Se dijo que dicha mujer padecia de una enfermedad al pecho.

La Junta municipal de Sanidad ha dispuesto que sea limpiado el patio de dicha casa y desinfectadas las habitaciones.

Los periódicos de Barcelona dicen que aunque el doctor Lucientes es esperado en aquella capital, va solamente de paso, para dirigirse á Port Bou, con objeto de examinar aquel lazareto.

El individuo de la comision de Sanidad que salió de Barcelona para Gracia, con objeto de saber si era cierto que allí hubiese un caso de enfermedad sospechosa, manifestó el miércoles al gobernador de la provincia, que en dicha villa no habia enfermo alguno sospechoso.

El periódico de Barcelona, *El Diluvio*, dice que al cruzar el martes el paseo de Gracia un batallon, los soldados despedian un fuerte olor á ácido fénico, á consecuencia de las fumigaciones que se hacen periódicamente en los cuarteles por órden del capitan general.

Otro periódico barcelonés, el *Diario*, publica la siguiente noticia:

«Parece que ayer se principió á poner en práctica lo propuesto por la comision de salubridad con respecto al

saneamiento, por medio del sulfato ferroso, de algunos pozos del distrito marítimo de la Barceloneta, cuyas aguas reunen malas condiciones. La salud continúa siendo escelente en dicho distrito. Los pocos enfermos que existen en la actualidad padecen enfermedades crónicas. Tambien continúan sin novedad las tripulaciones de todos los buques surtos en el puerto, los cuales son visitados con suma frecuencia.»

Noticias de esta tarde.

Cette 3 (10'10 m.).—Ayer ocurrió una defuncion colérica en Nimes, una en Generac, una en Alaix y otra en Salindres; en esta ciudad ninguna en las doce horas últimas.—*El vice cónsul.*

Los españoles en Orán.

Orán 3 (8 26 m.)—Hoy ha visitado el hospital de coléricos con el vicecónsul; desgraciadamente en su mayoría son españoles; la miseria es espantosa. En las últimas veinticuatro horas 10 defunciones; en Bell-Abbés un caso.—*El cónsul.*

Roma 3 (12'50 t.).—En todo el distrito consular, salud excelente.—*Florez.*

Tolon 3 (6'10 m.).—Hoy dos fallecimientos, de los cuales uno del cólera.—*Bourgarell.*

Bolonia 3 (3'50 t.).—En la provincia de Ferrara seis casos y una defuncion. Provincia de Bolonia ninguna caso.—*Irazoqui.*

Marsella 2 (6'40 t.).—En las últimas veinticuatro horas dos defunciones del cólera en Marsella.—*Ruiz Gomez.*

—

Novelda 3 (8 m.).—En las últimas doce horas no ha ocurrido invasion ni defuncion alguna del cólera morbo.—*El alcalde.*

Monforte 3 (12 t.).—En las últimas doce horas hasta las siete de esta mañana, han ocurrido dos invasiones y cuatro defunciones del cólera.—*El alcalde.*

—

Por las noticias oficiales hoy recibidas de Gandesa, se sabe que en Mora de Ebro, Corbera y Ribarroja no ha ocurrido ninguna nueva invasion ni defuncion del cólera en los últimos dias.

En el pueblo de Castro falleció el dia 30, de la epidemia, una mujer. La hija del médico se hallaba ayer en convalecencia de la misma enfermedad.

—

Segun se nos ha dicho en los centros oficiales, los telegramas recibidos hoy de Barcelona, dicen que no ocurre novedad en el estado de la salud pública.

De Lérida no se han recibido noticias que nosotros sepamos.

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy á las diez de la mañana ha sido conducido á la última morada, el cadáver del que fué distinguido literato y empleado laborioso del ministerio de Ultramar, D. Darío Céspedes.

Al pasar el cortejo fúnebre por los teatros Español, Comedia y Apolo, se depositaron coronas sobre el féretro, y la orquesta de estos teatros ejecutó una marcha fúnebre.

Han asistido al entierro muchos autores, compositores, periodistas, empleados del ministerio de Ultramar y amigos particulares del finado, entre los que recordamos á los Sres. Galdo, Retes, Arrieta, Perillan Buxó, Fernandez Caballero, Chapí, Nieto, Ducazcal, Llanos, Estremera, Busto, Castillo y Soriano, Mario, Cárdenas, Artazu y otros muchos que no recordamos.

Llevaban las cintas los Sres. García del Busto, en representacion del ministro de Ultramar; Castillo y Soriano, por la Sociedad de Escritores y Artistas, y Berges, en nombre de los autores y artistas del teatro de Apolo.

Presidian los Sres. Retes, Perillan Buxó y el arquitecto del municipio D. Enrique Sanchez.

Vuelven á hablar los periódicos de disidencias entre los generales Quesada y Martinez Campos; pero como añaden, que al general Martinez Campos, reemplazaria el mariscal de campo Sr. Golfin, la noticia nos parece absurda.

Con poco tacto esta vez, *El Diario Español*, se desliza anoche con esta noticia:

«Ha conferenciado hoy con el señor ministro de la Gobernacion el señor general Lopez Dominguez.

Vamos á ver cuántas tonterías dirán mañana los fusionistas sobre esa entrevista.»

A lo cual, despues de tomar la noticia, contesta *El Imparcial:*

«¡Tonterías!

Pocas veces se ha hecho más política que ahora.

Pero en cambio nunca se ha hecho ménos cortesía que ahora.»

La escuela quimerista del Sr. Romero Robledo, va haciendo prosélitos.

Los periódicos ministeriales hacen estas declaraciones:

«1.ª Que el conde de Tejada de Valdosera no medita realizar empréstito alguno para acudir en socorro de las necesidades de Cuba.

2.ª Que no es exacto, por consiguiente, que el Banco de España haya adelantado, como han dicho varios periódicos, un millon de duros con dicho objeto.

3.ª Que no proyecta tampoco el ministro de Hacienda operacion alguna de crédito para salvar los apuros del Tesoro.»

El general Quesada llegará á esta córte el sábado, y el mismo dia saldrá para la Granja el señor ministro de Fomento, que acompañará á la Familia Real hasta su regreso á Madrid.

El regreso de la córte parece se ha fijado para el 12 de Octubre.

Parece que en el decreto sobre importacion de azúcares de Cuba en la Península, que se ha encargado de redactar el Sr. Cos Gayon, se suprime el derecho arancelario que impuso á esta mercancía el Sr. Camacho.

Además se grava á los azúcares extranjeros con un pequeño impuesto.

El decreto referente á los vinos de Málaga tardará algunos dias en publicarse, pues está pendiente su redaccion del resultado de las gestiones de nuestro representante cerca del gobierno francés.

Con el señor marqués de Alcañices han salido hoy para la Granja algunas personas invitadas por S. M. á una cacería en Riofrio.

Los presidentes de los comités federales, se han reunido hoy, para establecer un casino.

Dice hoy *El Liberal* que se han notado desfalcos en la Caja de recluta y en el batallon de reserva número 1, ascendiendo uno de ellos á la cantidad de 16.000 duros.

Parece, segun el referido colega, que uno de los jefes á quienes alcanza responsabilidad, ingresó anoche en las prisiones militares de San Francisco.

Sigue el rumor carlista. Hoy lo que corre es, segun vemos en un colega democrático, que se va á formar un consejo de cinco generales de los que hicieron la guerra, para que esté cerca de D. Cárlos, y en Madrid que se va á establecer la antigua Junta central, y en Cegama, cuando se inaugure el monumento á Zumalacárregui, en Junio próximo, tambien habrá junta en grande.

Muchos detalles son estos, para que se sepan con tanta facilidad.

El ministro de Chile.

Nueva-York 3.—Se asegura que el almirante Lynch nombrado ministro de la República de Chile en Madrid, permanecerá algunos meses en esa córte marchando despues á Lóndres, con objeto de inspeccionar la construccion en Inglaterra de un nuevo buque acorazado chileno.—*Fabra.*

El juzgado de la Audiencia ha estado esta tarde en el local del juzgado de guardia para continuar la instruccion de diligencias, con motivo del crímen de la calle de Latoneros.

A última hora se hallaban detenidos prestando declaracion, además del sobrino de la víctima, el aguador de la casa y otro sugeto.

Por los funcionarios de la delegacion de Hacienda, encargados de instruir expediente gubernativo á los empleados del almacen de efectos estancados, á fin de exigirles la responsabilidad que resulte en el robo cometido en dicho almacen, se ha procedido hoy á tomar declaracion á los mismos.

Francia y China.

Lóndres 3.—El *Times*, en su edicion de esta mañana, refiere que el gobierno francés solicitó la mediacion de los Estados Unidos para poner término al conflicto con China; pero que al mismo tiempo insistió en pedir á esta potencia una indemnizacion de guerra.

Añade que el gobierno norte-americano, deseoso de interponer sus buenos oficios, comunicó las proposiciones de Francia á Lihung-Chang, quien contestó censurando ágriamente el proceder del gobierno francés declarando que el Celeste Imperio está resuelto á proseguir la guerra á todo trance.—*Fabra.*

El diputado de la comision permanente de Tarragona, Sr. Montañés, enviado por el gobernador á estudiar el cólera á Gracia (todo esto aconsejado por el Sr. Bosch), y que no fué, porque no hay ley alguna que autorice semejante comision, ha sido suspenso de su cargo; lo cual no pasa de ser una arbitrariedad de las muchas en que se ha metido el Sr. Romero Robledo.

Los periódicos de Tarragona publican tambien la exposicion de los comerciantes é industriales de aquella capital, para que se levanten los cordones; exposicion por cierto que firman unas 130 casas mercantiles próximamente.

Dice *La Epoca*, que han empezado las obras del puerto de Manila; pero la autorizacion para estas obras, ¿la ha dado ya el ministerio de la Guerra?

Entérese *La Epoca*.

Han regresado á Madrid los senadores señores Ruiz Gomez y Mosquera.

Parece que es ya cosa resuelta la supresion de la direccion de Ultramar del ministerio de la Guerra, volviendo este centro á ser un negociado dependiente de la secretaría del referido ministerio.

Tejer y destejer.

Pago de visita.

Viena 3.—En breve llegará á esta capital el Czar de Rusia para devolver la visita al emperador de Austria.

Los vinos de Málaga y un «ukase» del señor Cánovas.

El Correo de Andalucía, periódico conservador de Málaga, publica este telegrama enviado desde la Granja al gobernador de la referida capital:

«Diga V. S. al presidente de la junta representante de la industria y el comercio de esa capital, que he recibido aquí (San Ildefonso) la comision de su seno que ha venido á hablarme sobre la cuestion de los vinos, y despues de oida y de haber telegrafiado á París en el acto *para que se arreglase ese asunto*, tengo el gusto de decirle que el encargado de Negocios me dice lo siguiente: «Acabo de conferenciar con el director general de Aduanas, y tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que me ha prometido resolver favorablemente el asunto de los vinos de Málaga y dictar órdenes para que los verdaderos vinos de Málaga sean considerados como naturales y gocen como tales de los beneficios del convenio vigente.»

Las palabras que ponemos de cursiva deben hacer mucha gracia, cuando las conozcan, á los periódicos franceses; y además retratan bien el carácter del Sr. Cánovas.

El discurso del Sr. Pidal al inaugurarse el curso universitario, ha dado motivo á ciertos recuerdos, entre otros, á decir que si la ciencia fuese libre, el Sr. Salmeron no estaria alejado de su cátedra.

No sabemos lo que ahora sucederá; pero el decreto del Sr. Albareda reintegrando á profesores desposeidos, y la licencia que más tarde dió al señor Salmeron, prueban que en opinion de aquel gobierno, el Sr. Salmeron podia volver á su cátedra, y que si no ha vuelto, será porque no le haya convenido.

El premio de licenciatura en la carrera de derecho, lo ha obtenido en Valencia D. Juan Bautista Roch Contelles, asilado de la Casa de Misericordia. Este huérfano de padre y madre ingresó en dicho hospicio á la edad de siete años, y en su escuela y durante los cursos del grado de bachiller y más tarde en las asignaturas de facultad mayor, ha conseguido las notas de sobresaliente y premios ordinarios.

Dice el *Iruraç bat* del martes último:

«A las diez de la mañana se habian vendido ayer en Bilbao 6.500 ejemplares del discurso del Sr. Castelar.

A las tres de la tarde, el número de ejemplares vendidos ascendia á 11.000.»

No han dejado de llamar la atencion de algunos periódicos, estas frases de la tragedia de D. Leopoldo Cano, estrenada recientemente en Valladolid:

—¡Libertad, libertad!
¿La quieres, Roma?
Pues eso no se pide... ¡Eso se toma!»

A *La Izquierda Dinástica* le han hecho mal paladar los planes del general Salamanca, que por cierto, segun hemos oido, son simpáticos en el ejército, porque hoy publica estas desnudas palabras:

«Dícese que los proyectos del general Salamanca serán aprobados en Consejo de ministros. El Sr. Cánovas, que ha venido resistiéndose á prestar su aprobacion á tan descabellados planes, parece que al fin cede y transije por miedo á un discurso de oposicion del general ex-fusionista.

No se comprende cómo el presidente del Consejo de ministros pueda tolerar la ruina de importantes industrias á trueque de conservar á su lado al actual director de Administracion militar.»

Para salvar á sus patronos, necesita ahogar, por lo que se vé, á mucha gente, *La Izquierda Dinástica.*

El miércoles por la noche y á poco de salir de la estacion de Sagunto un tren de Cataluña, quedó muerto en un departamento de primera, un jóven muy conocido en Valencia que viajaba en compañía de una elegante dama.

El jóven padecia un aneurisma.

Ha fondeado en Gibraltar el trasporte contratado por el gobierno inglés *Ocean King*, procedente de Montreal, Quebec y Sydney, conduciendo 378 empleados y seis oficiales canadienses con destino á la expedicion del Nilo. El dia 26 murió uno de éstos á bordo.

Ha sido recuperado por el jefe del cuerpo de seguridad Sr. Olivar, un magnífico relój Breguet que en Diciembre le fue robado al difunto farmacéutico Sr. Besa, y que será entregado á sus herederos.

En la calle de Juan de Dios, 5, principal, ha sido hallado muerto de muerte natural esta mañana á las diez y media un hombre de cincuenta y cuatro años, cuyo nombre se ignora, natural de Ayllon (Segovia).

El ayuntamiento de Pozuelo ha pasado al de esta córte una comunicacion y una exposicion de los vecinos de aquella localidad, en cuyos documentos se hacen diferentes observaciones contra la proyectada adquisicion de la posesion de Somosaguas para construir el cementerio del Oeste.

En uno de los hoteles más bonitos que hay antes de llegar á las Ventas del Espíritu Santo, se ha inaugurado esta tarde un *restaurant* valenciano, titulado *El Turia*, en el que su dueño D. Tomás Criado ha reunido grandes condiciones para el esparcimiento de los aficionados á expediciones campestres.

La sabrosa *paella*, tan propia de estas giras, es la especialidad de la casa, y de ella han tenido espléndida muestra los amigos que el Sr. Criado había invitado para la inauguracion.

Lo que desde luego han notado los concurrentes, en su mayoría periodistas (tambien hemos visto allí á los Sres. Gosalvez y Ortiz de Pinedo), que convendria para dar desarrollo, á un sitio relativamente ameno como las Ventas, que el itinerario para el cementerio del Este se variara, llevándolo por el antiguo camino de Vicálvaro.

Hoy ha llegado á Madrid el ex ministro de Marina Sr. Valcárcel, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. antes de tomar posesion de su nuevo cargo en el departamento de Cartagena.

BALANCE DEL DIA.

Publica hoy *El Globo*, por extenso, el discurso pronunciado por el Sr. Castelar en Bilbao, y entre otras cosas se ve claro que no aparece la defensa de los fueros, como se habia dicho por la prensa conservadora; bien que esto lo prueban con bastante crudeza los periódicos radicales y carlistas de Vizcaya, que continúan pegando fuerte al Sr. Castelar, sobre todo *El Norte.*

Tambien ha llamado hoy nuestra atencion otro trabajo de *La Izquierda Dinástica*, apreciando la crisis de Enero, cuyo trabajo reproducimos en extracto en primera plana.

* * *

En cuanto al discurso del Sr. Castelar, y su estancia en Bilbao, despues de considerar todo esto, no sabemos qué habria hecho más el Sr. Castelar, de mandar el Sr. Sagasta, que lo que ha hecho mandando el Sr. Cánovas.

Porque en último término, ha hecho su discurso, diciendo lo que le ha placido, ha recibido la visita de una comision de la diputacion, ha sido cumplimentado por los alcaldes y se ha paseado triunfalmente por todos aquellos pueblecitos y establecimientos fabriles; y de fijo que más no podia haber hecho gobernando el Sr. Sagasta; es decir, no habria sonado tanto el viaje, porque el gobierno aquel no habria seguido la conducta recelosa del actual.

Pero si la diputacion bilbaina hubiera hecho lo que ahora ha realizado; y el gobernador liberal hubiese recibido de ella la respuesta que ahora ha dado al conservador, los conservadores habrian dicho que todo era anarquía y desbarajuste, y que por caminos tales, se iba á la disolucion del principio de autoridad.

Resúmen: que el Sr. Castelar ha hecho ahora, no obstante las protestas y los fieros de los conservadores, solo que agravado y acentuado, lo que hacía en tiempos del Sr. Sagasta.

* * *

En los periódicos de Cuba que hoy hemos recibido, no hemos visto los incidentes de que se venia hablando con ocasion de la falta de pagas al ejército, desmintiéndose, además, que se hayan asaltado las tiendas de comestibles; pero los periódicos, y sobre todo las cartas, confirman que la situacion económica no es buena, que las pagas andan atrasadas y que convendria un pronto remedio.

Además, esto mismo, segun hemos oido, se dice en telegramas recientes; y sin duda del arbitrio de nuevos recursos para aquel Tesoro, se ocupará el señor conde de Tejada de Valdosera, que mañana por la noche es esperado en Madrid.

* * *

En su sitio puede verse lo que dicen los periódicos de Barcelona hoy recibidos, explicando la impresion que allí produjeron ciertos casos sospechosos ocurridos el miércoles último.

Tambien publican una carta del gobernador, dando seguridades de que no se acordonará á la capital del Principado, que es lo que nosotros habíamos asegurado, por las simples sugestiones del sentido comun.

Las noticias telegráficas de hoy, no acusan novedad alguna desagradable en la referida capital.

* * *

Es cosa resuelta, puede decirse, desde la publicacion del decreto de autorizacion para las reformas en Ultramar, la supresion de los derechos de arancel á los azúcares importados de las Antillas españolas, si bien subsistirán los de consumos ó sea el transitorio y municipal.

Los derechos de arancel ascienden en el presente año á 4 pesetas 40 céntimos por cada 100 kilógramos para el azúcar inferior al núm. 14, y á 9 60 para los de clase superior. El decreto en que se acuerde la supresion de estos derechos se llevará á la firma de S. M. en el próximo despacho.

Respecto á los azúcares peninsulares está en el ánimo del gobierno otorgar alguna ventaja que compense el perjuicio que pudiera reportarles aquella supresion; pero no hay nada acordado por ahora, por más que diga un periódico que se aumentarán los derechos de importacion para los azúcares extranjeros. Estos últimos pagan en la actualidad 25'25 por cada 100 kilógramos como derechos de arancel, y 13'50 por cada uno de los conceptos de transitorio y municipal, ó sea de consumos.

* * *

La política, parada por ahora.

Cuando se aproximen las Córtes quizá haya una pequeña modificacion ministerial, como venimos diciendo.

Del Sr. Silvela (D. Manuel), lo que hay de positivo es que se le ha concedido una licencia; pero en cuanto á su vuelta á París, hoy, como en los dias anteriores, la tenemos por improbable, aunque *La Epoca* diga otra cosa.

No hay más novedades.

Al Sr. Cánovas han visitado hoy, por la tarde, casi todos los ministros.

La muerte de una mujer española por un soldado portugués de que habia hoy un telegrama de Lisboa, es otra prueba del peligro de los cordones.

Los fondos, sostenidos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c.	**60'20**	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	60'25	Ob. Erlanger de id	»
Idem fin próximo.	60'50		
4 por 100 perp. ext.	60'85	B. HIPOTECARIO	
3 por 100 exterior.	»	—	
2 por 100 exterior.	»	Cédulas al 7 p. 100	»
4 por 100 amortiz.	74'25	Idem al 6 por 100.	»
Carreteras Abril..	»	Idem al 5 por 100.	»
Idem de Agosto..	»	B. h. al 6 por 100.	»
Idem de Marzo....	»		
Idem de Julio....	»	VARIAS COMERCIALES	
Obras públicas...	»	—	
Personal	»	Ac. B. de España.	278'00
Ob. de A. de Cuba	»	Idem Hipotecarios	»
Billetes h. de Cuba	88'95	Idem de Castilla..	»
Sisas del A Madrid	»	Tranvía de E. y M.	»
		Obligaciones de id	»

París, á ocho dias vista, 4'96 d.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47'60.

Resumen.

Los fondos sostenidos y con buena tendencia.

La baja que ayer tuvo lugar fué momentánea, puesto que por la noche el cambio se rehizo y la demanda comenzó á predominar con cierto empeño, recuperando los cambios el quebranto que en la hora oficial habian sufrido.

Esta tarde ha seguido el mercado la misma marcha, si bién contrabalanceándose la oferta y la demanda y resultando tan solo sostenidos los cambios.

La contratacion con estas repetidas oscilaciones ha estado animada y se han hecho bastantes operaciones.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho entre 60'10 y 25, cerrando á 20.

A fin del corriente se ha cotizado esta renta entre 60'05 y 35, terminando á 30. Como síntoma de que no faltan quienes creen en el alza, vuelven á aparecer las operaciones en prima: hoy se ha anunciado una al plazo del fin del corriente á 60'50, con prima de 50 céntimos.

La Deuda exterior á 60'95, 90 y 85.

La Deuda amortizable á 74'25.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 89'00, 89'30, 20 y 88'95.

Los valores del Banco Hipotecario sin cotizar.

Las acciones del Banco de España sin variacion á 278'00.

Boletin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 60'15; fin de mes, 60'20.

Cambios sostenidos.

Telegramas de Suarez Inclan.

Barcelona 3.—4 por 100 amortizable, 74'25.—4 por 100 perpétuo, 60'22.—4 por 100 exterior, 61'10.—Cubas, 89'15.—Coloniales, 45'75.—Descuentos 00'00.—Catalana, 00'00.—Norte, 111'50.—Francia, 58'25.—Almansa, 00'00.—Alicante, 00'00.

París 3.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 109'00.—4 por 100 exterior español, 61'68.—Nortes, 531'00.—Riotinto, 381'00.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 25° idem sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 22° idem.
La máxima fué de 26° idem.
La mínima, de 12° idem.
El barómetro marca 711 milímetros tiempo variable con tendencia á buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Francisco de Asís.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, donde se celebrará una solemne funcion á su titular; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Manuel de Juan, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En la Latina tambien se celebrará funcion á San Francisco, predicando el Sr. Ballesteros.

En San Pascual id., predicando el P. Gavin.

En Capuchinas, id., id., D. Mariano Pareja.

En las Descalzas, id., id., D. Manuel Uribe.

En San Justo continúa la novena de Santa Filomena, y predicará el Sr. Puyol y Anglada.

En las religiosas Bernardas sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de los Peligros, predicando el señor Lamana.

En San José principia la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando D. Francisco Bocos.

En Atocha, por la tarde, manifiesto y salve.

En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará á la Vírgen como todos los sábados.

En San Andrés continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, y será orador el P. Gavin.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

Español.—3.ª de abono.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—*El nuevo D. Juan.—La casa de Tócame-Roque.*

Apolo.—10 de abono.—Turno 4.° par.—A las 8 1/2.—*Campanone.*

Comedia.—1.° de abono.—T. 1.° impar.—Inauguracion.—A las 8 1/2.—*Lo positivo.—Crisálida y mariposa.*—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—*Ya pareció aquello.—Lanceros.*—A las 10.—*Salirse de su esfera.—Sin atadero.*

Eslava.—T. 1.° par.—A las 8 1/2.—*El bergantin Adelante.*

Lara.—T. 2.° par.—A las 8 1/2.—*Los pantalones.*—A las 9 1/2.—*La manzana.*—A las 10 1/2.—*Tiquis-miquis.*—A las 11.—*Vivir para ver.*

Variedades.—A las 8 1/2.—*La Calandria.*—A las 9 1/2.—*En estado de sitio.*—A las 10 1/2.—*A primera sangre.*—A las 11 1/4.—*Vivitos y coleando.*

Circo de Price.—A las 9.—Gran funcion cómica en la que el popular clown Tony Grice ejecutará la parodia de una corrida de toros, el episodio cómico risible carreras á pié con obstáculos, miss Renovina, Mr. Novelus con su chromo-photorama, los aplaudidos Lees, Martinis, los escéntricos musicales hermanos Portals, el imitador Rudolph, M. Ruatier de Kolta, el popular clown Lich, y los incansables Treuter, Gaetano y Mazoli.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1829
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN
REASEGURADORA DE LA COMPAÑIA FRANCESA «LA CENTRAL»

GARANTIAS

Capital social.....	10.600.000	de francos.
Primas y reservas	53.487.457'15	»
Total de garantías.....	63.487.457'15	de francos.
O sean Rvn.....	255.949.828'60	

DOMICILIO SOCIAL: *Paris, Rue de la Banque*, 15.
SUCURSAL ESPAÑOLA: *Barcelona, calle Ancha*, 13.
Agencias en todas las capitales de provincia.

La compañía francesa **A la Union** cuenta más de **medio siglo** de existencia, garantizaba á fines del año 1882 en capitales asegurados más de **nueve mil millones de pesetas**, y el haber reembolsado desde su creacion una cantidad de **ciento catorce millones de pesetas**, ó sea unos **cuatrocientos cincuenta y seis millones de reales** á más de 100 000 asegurados para indemnizarles de los daños causados por el fuego, ha dado suficiente prueba de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

SUB DIRECTORES EN MADRID.
D. Enrique y D. José María Palacio—Alcalá, 4.

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS
ALCALA, 40
RUIZ DE VELASCO
MUEBLES

ALFOMBRAS

GRANDES BODEGAS ESPAÑOLAS
Hermosilla, núm 9—Barrio de Salamanca

Vinos de mesa por mayor. Clases superiores. Se sirve á domicilio: desde 12 botellas en adelante y por arrobas (22 botellas) y medias arrobas (11 botellas). Depósitos en las principales tiendas de ultramarinos.

Almacenes: Hermosilla, núm 9

NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO
GRAN FABRICA DE SOMMIERS
Y GRILLAJES METÁLICOS
DE APARICIO Y VILLALVA
Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante

Unica casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Catres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillages metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajareras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22

BASS ET CO'S
INDIA PALE ALE
Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et. C.ª previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las tiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.
Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la **Revista,** Justiniano, 6, principal izquierda.

GRANDES VIVEROS
DE
ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1[2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1[2 rs.
Arboles de mayor tamaño
para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

ROYAL
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn.452.854.258'75 el año anterior.

ALFOMBRAS

Gran depósito en terciopelos, bruselas, moquetas, fieltros y alfombritas. Dibujos novedad.

ESPARTEROS, 3.

SE CEDE

para dormir una habitacion á un caballero ó señora.—Informarán, calle del Almirante, núm. 17, tienda de ultramarinos.

Se alquila un bonito hotel titulado Alfonso X. en la Concepcion (Canillas). Tiene jardin, agua riquísima para beber. Informarán, Reina, 45 duplicado, tercero derecha.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS
DE
DON JOSÉ LUIS ALBAREDA
CON UNA CARTA-PRÓLOGO
DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15

MEMORIA
SOBRE EL
CÓLERA MORBO ASIATICO

con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad-profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir probabilidades de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo **el unico premio** en el certámen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premiar un trabajo sobre epidemias,

POR D. R. ALBA Y MARTIN

doctor en medicina y cirugía, sócio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, isla de Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introduccion por **D. Francisco Javier de Castro,** doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de la de esta córte.

Este volúmen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martin, Puerta del Sol; Fe, Carrera de San Jerónimo; Gattenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

DOS PESETAS

Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

CONGRESS HALL HOTEL
SARATOGA SPRINGS N. Y.
CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS

Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha habierto al público el dia 10 de Junio.

DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congress Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano Americano, los señores pasajeros españoles é hispano-americanos que concurran á este delicioso punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Dos magníficos cocineros españoles que han hecho su carrera en Francia dirigirán la cocina.

Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis.

Conciertos grátis todas las tardes por una gran banda de música, y bailes de sociedad en los Salones del hotel tres dias cada semana.

Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

Curacion infalible de
LA TOS
por crónica y rebelde que sea, con las nuevas
PASTILLAS PECTORALES
DEL DR. MARQUES
¡Probadlas y las bendeciréis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Pérez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

3 Obre.) **FOLLETIN DE «EL CORREO.»** (f 90

LAS GRANDES ESPERANZAS

tengo la menor esperanza de que no lo sea, pero quiero al menos tener la certeza de ello.

M. Jaggers hizo un signo de asentimiento.

—Pero no habeis dicho «de lo que se me ha dicho» ¿no es cierto?—dijo mirando al techo distraidamente—porque vos no podeis tener relaciones ni haber hablado verbalmente con un hombre que se encuentra en Nueva Gales.

—¿Diré entonces «me han informado» monsieur Jaggers?

—Bien.

—He sido informado de que un hombre llamado Abel Magwitch es mi bienhechor tanto tiempo oculto.

—Sí, eso es verdad, dijo M. Jaggers, el hombre de la Nueva Gales.

—¿Y es él solo?

—Solo.

—No soy bastante injusto, señor, dije, para haceros responsable del error en que he estado durante tanto tiempo, pero yo he creido siempre que mi protector desconocido, era miss Hawisham.

—Como decís muy bien, Pip, repitió mister Jaggers volviendo su vista friamente sobre mí y mordiéndose el dedo índice, yo no soy responsable de eso.

—Y á pesar de todo, dije, parecia tan probable mi suposicion.

—No habia para ello la menor prueba, Pip, dijo mi tutor arreglándose la pechera; no juzgueis jamás por las apariencias, que estas suelen engañar casi siempre; no juzgueis sino por hechos bien probados; seguid esta regla.

—No tengo nada que decir á eso, dije suspirando, despues de haber guardado un instante de silencio. Yo he comprobado las informaciones que he recibido.

—Y habiéndose hecho presente Magwitch de Nueva Gales, dijo Jaggers, debeis comprender, Pip, con qué rigidez he guardado siempre con vos en nuestras relaciones, la extricta línea marcada... Jamás me he desviado, poco ni mucho, de la extricta línea de los hechos... vos lo sabeis perfectamente.

—Perfectamente, señor.

—Comuniqué á Magwitch la primera vez que me escribió desde Nueva Gales la intencion que tenia de no desviarme jamás de la línea de los hechos. Díle además un consejo. El me dejó entender su propósito de venir un dia á Inglaterra. Previnele que no queria saber ni entender nada de esto; que no era probable que obtuviera gracia, que estaba expatriado para toda la vida y presentándose en este país cometia un acto de felonía que colocaba bajo el peso del máximun de pena pronunciado por la ley.

Dí este consejo á Magwitch, prosiguió mi tutor mirándome severamente. Se lo escribí á Nueva Gales y sin duda habia arreglado su conducta allá.

—Sin duda, dije.

—He sabido que Wenmick, continuó mirándome severamente, ha recibido una carta fechada en Portsmouth de un colono que se llama Purvis ó...

—Provis, dije.

—O Provis.. gracias Pip... puede ser que lea Provis... puede ser, ¿sabeis acaso?

—Sí, dije.

—Sabeis que es Provis, bueno; él ha recibido una carta de Portsmouth firmada por ese Provis, preguntando por vuestras señas de parte de Magwitch. Segun creo, Wenmick ha mandado esos detalles á vuelta de correo. ¿Seguramente por ese Provis habeis vos recibido vuestros informes, no es eso?

—Justamente, por Provis—dije.

—Adios Pip—terminó Jaggers dándome la mano y me miró severamente hasta que desaparecí. Al llegar á la puerta volví la cabeza y lo ví de la misma manera, en tanto que los espantosos bustos parecian abrir los ojos desmesuradamente y exclamar:

—¡Oh, qué hombre!

Wenmick habia salido, pero si hubiera estado en su pupitre no hubiera podido hacer nada por mí.

Volví al Temple, en donde encontré al terrible Provis dispuesto á beber un grog al rom y á fumar tranquilamente su pipa de tabaco negro.

A la mañana siguiente, trajeron la ropa que yo habia encargado. Parecióme (y este fué un nuevo golpe que recibí), que todo lo que se ponia le sentaba peor que lo que se quitaba. Segun pensaba yo, habia en él algo oculto que le hacia incapaz de toda reforma. Cuanto mejor le vestia, cuanto más cuidado ponia en adecentarle, más se parecia al torpe y desagradable fugitivo que ví en los pantanos. Aquel efecto debia sin duda ser producido por el terror que me inspiraba y la idea que de él tenia, pero me parecia ver que una de sus piernas estaba aún sujeta por la argolla, y yo creo que á la legua, de los piés á la cabeza, se descubria en él al antiguo presidario.

La influencia de la vida solitaria del destierro, notábase tambien en él por su aire salvaje é insociable; á esto hay que añadir el apecto receloso y tímido de toda persona que tiene necesidad de ocultarse.

En todas sus maneras, en el modo de sentarse, beber y comer, ir y venir, levantando las espaldas á su pesar, de coger su navaja con mango de cuerno para cortar el pan, de llevar á sus lábios con el mismo esfuerzo los vasos ó las tazas, en todas estas cosas y en una infinidad más que no esposible enumerar, adivinábase en él claramente al prisionero fugado, al criminal, al hombre que no se pertenece.

Cuando se adormecia sujetando con su nerviosa mano el brazo de la butaca, y su cabeza calva adornada de huellas profundas, caia sobre su pecho, lo miraba preguntándome que clase de crímenes habia cometido y acusándole de todos los conocidos, hasta que mi terror llegaba al colmo, entonces me levantaba para huir.

Cada hora aumentaba el horror que me inspiraba y creo que á pesar de todo lo que habia hecho por mí y de todos los peligros á que por mí se esponia, hubiera huido de él á no tener la certidumbre del próximo regreso de Herber.

Una vez durante la noche, salté de mi lecho y quise ponerme mis peores ropas con la intencion de escapar dejándole todo lo que poseia y alistándome como simple soldado en uno de los regimientos que partian á las Indias. Ningun fantasma me podia producir más terror en aquellas habitaciones aisladas durante aquellas noches interminables y sombrías en que se escuchaba el furor del viento chocando contra los cristales de las ventanas.

Un fantasma sobre todo, no hubiera estado espuesto á ser arrestado y ahorcado por mi causa, y la sola consideracion que me hacia de esto bastaba.

Cuando no dormia, entreteníase en hacer solitarios con una mugrienta baraja de su propiedad. Cuando se cansaba de jugar solo me decia:

—Leedme algo en un idioma extranjero mi querido niño.

No comprendia una sola palabra de lo que le leia, pero se estaba ante el fuego contemplándolo y moviendo la cabeza con todo ese aire de un hombre que enseña un prodigio, y mirándole á través de los dedos de la mano de la cual me servia de pantalla, veíale dirigir interrogadoras miradas á los muebles como preguntándoles lo que opinaban de mis progresos.

Insisto en todos estos detalles porque aunque duraron cinco dias, conservo su impresion como si hubiera durado un año.

Esperaba á Herbert de un momento á otro, y no me atrevia á salir sino por la noche con el objeto de hacer tomar el aire á Provis.

Por fin una noche despues de comer que yo me encontraba medio adormecido á consecuencia de las malas noches que pasaba, fuí despertado por el ruido de los pasos que tanto deseaba oir.

Provis que tambien se habia despertado se levantó azorado al oir aquel ruido en la escalera y